



Aena Aeropuertos minimiza el ruido producido por las aeronaves que operan en el Aeropuerto de Bilbao

- El Plan de Aislamiento Acústico de Bilbao materializa el compromiso de Aena Aeropuertos por reducir el impacto acústico en los alrededores del recinto aeroportuario
- Aprobado el pago de 154.319,70 euros correspondientes a viviendas en las que ha llevado a cabo actuaciones de insonorización

4 de junio de 2012

Durante la 16ª reunión la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao celebrada en el día de hoy, Aena Aeropuertos ha informado de la asignación de una nueva partida de 154.319,70 euros para el pago de actuaciones de insonorización llevadas a cabo en viviendas que estando incluidas en la huella que define el Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto, cumplen con los requisitos establecidos en la declaración de impacto ambiental de 25 de mayo de 2009.

Esta partida se agrega a los 9.134.144 euros ya aprobados por el Consejo de Administración de Aena Aeropuertos para el pago de estas actuaciones, de tal forma que la cantidad total abonada hasta la fecha por este concepto asciende a 9.288.464 euros.

En el encuentro han participado representantes del Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Diputación Foral de Bizkaia, ayuntamientos de Derio, Erandio, Loiu y Zamudio, Delegación del Gobierno en el País Vasco y Aena Aeropuertos.



EK KONPROMISOA

En dicha reunión, Aena Aeropuertos, informo que de acuerdo con la declaración de impacto ambiental del Aeropuerto de Bilbao, de 25 de mayo de 2009, formulada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, este plan se está llevando a cabo en las fases establecidas en dicha declaración y dentro del plazo recogido en el citado Real Decreto 1367/2007 para el logro de los objetivos de calidad acústica.

De las 1.937 viviendas que están incluidas en este Plan, se han llevado a cabo mediciones acústicas en 1.664 al objeto de conocer sus necesidades de aislamiento. Hasta el momento se han solicitado a los vecinos los proyectos de aislamiento acústico correspondientes a 1.076 viviendas, de los que ya se han recibido hasta la fecha 932. De estos, 719 disponen ya de financiación para su ejecución, con 116 en obras y 603 con el aislamiento acústico ya finalizado.

Estas actuaciones ponen claramente de manifiesto la predisposición de Aena Aeropuertos para avanzar de una manera eficiente en la ejecución del citado Plan de Aislamiento Acústico

Mediciones en el interior de las viviendas

Además, se informó que con el fin de cumplir con los objetivos de calidad acústica, recogidos en Real Decreto 1367/2007, Aena Aeropuertos a través del Laboratorio de Ensayos Acústicos (LABENAC) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), lleva a cabo mediciones en el interior de las viviendas al objeto de definir las soluciones que requiere las correspondientes viviendas para el cumplimiento de dichos objetivos.

En función de estas mediciones, los expertos de la UPM, determinan las soluciones técnicas más eficientes para el adecuado aislamiento de las viviendas, siendo estas las que los técnicos de Aena Aeropuertos ejecutan en las obras que realizan.

Así mismo, Aena Aeropuertos significó la aplicación de los mismos criterios en todos los Planes de Aislamiento Acústico en los que lleva a cabo actuaciones de insonorización, de tal forma que todos los ciudadanos residentes en el entorno de los aeropuertos, reciban el mismo tratamiento y análogas soluciones técnicas.